



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7511/98.-

REF./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - CONTADURIA GENERAL.-S/SOLICITUD DE BIENES EN DESUSO, FORMULADA POR LA ASOCIACION FLOR DE LIS DE SANTA ROSA.-

DICTAMEN Nº: 374/99.-

## Señora Subcontador General de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15/16.-

Sin perjuicio de ello, se debería modificar la denominación de la Asociación, de acuerdo a lo informado a fojas 10 por la Dirección de Promoción Comunitaria.-

Asimismo y para posteriores Actos Administrativos se debería tener en cuenta lo informado por el jefe del Registro General de Bienes Patrimoniales a fojas 2 in fine.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 21 de Abril de 1.999.-

Province of the second second

JRS/mesp.-

Ora. Adrian Isabel CUARZO

A B & G A D

SECRETARIA LETRADA

ASESORIA LETRADA DE COBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO SUBROGANTE